



PS/2476

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2026-3-4-0000168

Montevideo, 25 MAR. 2026

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Pelotas, República Federativa del Brasil, de los Coroneles José Luis Casatroja, José Enrique Terra, Gustavo Spinelli, Andrés Devotto y Guillermo Garandán, para participar en la "3ª Reunión de Coordinación del Ejercicio Combinado Bilateral Minuano", desde el 6 hasta el 10 de abril de 2026;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado, por estar los costos a cargo del Ejército Brasileño;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en la citada actividad, cuyo objetivo es planificar el referido Ejercicio, con el fin de fortalecer la cooperación e intercambio regional en el ámbito militar;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnanse en misión oficial, en la ciudad de Pelotas, República Federativa del Brasil, a los Coroneles José Luis Casatroja, José Enrique Terra, Gustavo Spinelli, Andrés Devotto y Guillermo Garandán, para participar en la "3ª Reunión de Coordinación del Ejercicio Combinado Bilateral Minuano", desde el 6 hasta el 10 de abril de 2026.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República